



A tres meses largos de su posesión (23/09/20) como director de la Oficina de Control de Circulación y Residencia (Occre), Oswaldo Madariaga Archbold, dialogó con EL ISLEÑO y expuso en qué va el proyecto de estudio de capacidad de carga y advirtió sobre el reto enorme que se avecina para el Departamento en materia de control poblacional, de cara a la reconstrucción de Providencia, todo en el marco de crisis económica y presupuestal sin precedentes. Entrevista.

¿Cuál es el principal reto que afronta la institución?

Pretendemos cumplir con una de las metas del Plan de Desarrollo Departamental: el fortalecimiento de la entidad para el cumplimiento de la misionalidad de la Occre; sin embargo, en 2020 nos fue aprobado el presupuesto más bajo de los últimos años, 819 millones de pesos cuando se venían manejando 7 u 8 mil millones en otros periodos.

Obviamente las dificultades acarreadas por la pandemia, llevaron a que parte de este rubro que se tenía, incluso para el estudio de capacidad de carga y otros proyectos de gran

trascendencia, fuera usado en otras dinámicas. De manera que el panorama que se vislumbra para este año es bastante difícil, porque con esos recursos podremos contratar a lo sumo un 20% del personal que necesitamos para el funcionamiento óptimo.

¿Qué funciones se afectan con esta baja presupuestal?

Esta es una pregunta que causa muchas sensaciones, porque nos encontramos frente a un panorama de incertidumbre, calamidad e imposibilidad de desarrollo del Departamento ante esta disminución de recursos.

Hoy la Occre representa la columna vertebral de grandes procesos que se están dando, ante la contingencia provocada por el huracán IOTA y la necesidad de reconstrucción de Providencia y Santa Catalina, ya que somos ese filtro que le dice al contratista que llega al Departamento que se debe respetar la mano obrera y profesional local.

El ingreso de personal foráneo a las islas, se haría según lo establecido en el Decreto 2762 de 1991, dando protección a los derechos colectivos de la comunidad isleña; y aunque estamos sumamente agradecidos con los contratistas que están atendiendo nuestras necesidades, deben entender que es nuestra obligación controlar esta entrada según lo dicta la ley.

Además, porque ello repercute también en lo ambiental, dado que con el ingreso de más personas a Providencia aumenta la presión sobre los recursos naturales, por ejemplo; por ello debemos controlar que no se queden en Providencia, existiendo también el riesgo de que generen vínculos afectivos con sus habitantes.

Este es otro de los grandes retos que desde hoy vislumbramos, así que intentamos estar un paso adelante, aun teniendo lo mínimo, para dar soluciones en el tiempo.

¿Puede entonces generarse un ‘cuello de botella’ al querer tramitar dichas solicitudes de ingreso de forma oportuna, si no se cuenta con el personal y herramientas para dicho fin?

Sí, todo es una cadena y continúa después de 29 años, porque ninguna administración le ha otorgado a la Occre la relevancia que debería tener. Por eso mi invitación es a que en este 2021 se le comience a dar esa trascendencia en el marco de la reconstrucción de Providencia.

Si la entidad no tiene los recursos necesarios, no puede conseguir el personal y elementos requeridos para atender los cientos de solicitudes por parte de entidades nacionales que, se espera, lleguen para este proceso.

Hoy tenemos funcionarios de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, de Invias, del Ministerio de Vivienda, entre otros; y así seguirá confluyendo personal del Gobierno Nacional para ayudar en estas labores.

Si bien, en principio, estos como funcionarios públicos no tienen restricciones para el ingreso o salida del Departamento, no ocurre lo mismo con los contratistas, naturales o jurídicos, que contrataron con el Estado para la reconstrucción u otras acciones en el Departamento

Estos particulares no pueden estar exentos de las obligaciones de ley, deben cumplir con estos filtros que son la garantía de que nuestra mano de obra sea parte activa de dichas actividades que se desarrollen en este territorio.

En esto quiero ser muy enfático: de ninguna forma el escenario va a ser dar viabilidad sin antes verificar el cumplimiento de la norma; no podemos dejar de cumplir la ley porque no estén dadas las condiciones, habrá entonces que generarlas, porque la Occre es quien nos protege de muchas cosas, de quienes violentan nuestros recursos naturales y la garantía de las comunidades étnicas y nativas del Departamento.

¿Qué les dice a los profesionales de las islas que ven postergar la oportunidad de trabajar en esta reconstrucción?

Les doy un parte de tranquilidad, porque a pesar de lo duras que han sido las consecuencias

de la pandemia y de los eventos naturales, dentro de la tragedia hay oportunidad de construir, de llevar sonrisas a las casas y ser parte activa de la reconstrucción dentro de lo que cada uno pueda aportar.

También les digo que la Occre, en cabeza de Oswaldo Madariaga, está en pie de lucha garantizando que no ingresen personas con perfiles que se encuentren aquí en el Departamento. Esa seguirá siendo nuestra línea de trabajo y así se mantendrá.

En cuanto a San Andrés específicamente, ¿ se ha revisado el tema del estudio de capacidad de carga?

Sí. Desde nuestra llegada el interés de saber cuántos podemos estar en el Departamento, de manera sostenible, es muy importante; porque en la medida que lo sepamos, podemos determinar el grado de sobrepoblación en el que estamos y hasta dónde podemos llegar, generando políticas de control poblacional más severas para garantizar así el rumbo del archipiélago y como reserva de biosfera.

Nos hemos centrado en esto al punto que en estos tres meses logramos, por fin, tener el aval de la Cancillería y del Gobierno Nacional para avanzar en el convenio con la Unesco. Ahora depende de la posibilidad de que como Departamento podamos entregar un recurso representativo, una contrapartida, para que dicho organismo internacional nos entregue el excedente y que el estudio se pueda dar.

Si bien estos recursos aún no están disponibles, hay que destacar que hemos logrado que confluya la voluntad de los gobiernos (nacional y departamental) y aceptar las ayudas que nos pueda aportar la Unesco en este tema trascendental.

Hubo algunas observaciones desde el Gobierno Nacional, ya que cuando se inició con este proyecto entre el Departamento Archipiélago, la Unesco y a una universidad extranjera; el Gobierno Central no hacía parte del proceso inicial. Pero hoy ya este velo no existe, tenemos su aval y –repito– lo que sigue es buscar la contrapartida.

Esperamos que a través de las gestiones que estoy desarrollando como director administrativo junto a mi equipo de jóvenes soñadores, enviando solicitudes a distintos países y ministerios, uno de esos 'levante la mano' y nos diga: "Aquí tienen el dinero para poder hacer el estudio de capacidad de carga"..

¿Cómo describiría su relación en este momento con el gobernador en cargo, Alen Jay Stephens?

Yo creería que son buenas, teniendo la plena conciencia que este Director tiene las ganas; de que exige, que pide, y bueno... en esa medida pienso que el Gobierno Departamental ha tenido que tomar medidas para poder dar y entregar en aras de poder cumplir, con lo que yo creo también quiere.

Nuestra relación es de cordialidad, de respeto; sobre todas las cosas, cada uno está defendiendo el Departamento y la institucionalidad. El gobernador Alen, por su parte, quiere lo mejor para el Departamento y eso exige a que tengamos una buena relación.

¿Qué mensaje le enviaría al Gobierno?

Nuestro mensaje es 'Sí, pero no así'. Nosotros también estamos de la mano de la reconstrucción, de la comunidad, y sobre todo lo que este director quiere, como todos los isleños, es ser felices y vivir en paz; no como antes, no con romanticismo, sino aterrizándolo a nuestra realidad.

Queremos desarrollo sostenible, que esta sociedad esté dignificada; tenemos una gran obligación como Gobierno, como Dirección Administrativa, los secretarios y, sobre todo, el gobernador encargado tiene una gran responsabilidad.

Le digo que yo sé que él entiende que las posiciones de esta Dirección son estrictamente objetivas, y que absolutamente todos los miembros del gabinete tienen mi respeto y disposición; es compartir de lado y lado ese respeto y las ganas de trabajar juntos por las islas con determinación.